

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012 1.163
Salta, 11 de setiembre de 2012
EXPEDIENTE N° 10.700/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación semiexclusiva para la asignatura de MATEMÁTICA I - Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan de Estudios 2006 - Escuela de Recursos Naturales - Facultad de Ciencias Naturales, mediante concurso público de antecedentes y prueba de oposición cuyo llamado se dispusiera por Resolución R-DNAT-2011-0156; y

CONSIDERANDO:

Que han registrado sus inscripciones los siguientes aspirantes: **Prof. GUSTAVO ANDRES DELUPI,** **Prof. SILVANA MERCEDES DEL M. PUCA,** **Ing. LILIANA TAMARA DEL M. LEDESMA TUROWSKI,** **Ing. HECTOR RUBEN TARCAYA** y **Lic. ARMANDO HUGO NELSON**

Que este cuerpo en su reunión ordinaria N° 8-12 del día 29/05/12 (fs. 224) ha procedido a brindar un nuevo tratamiento a la composición del jurado que definitivamente intervendrá en este concurso, en razón de las excusaciones presentadas a fs. 217 y 218 por el Prof. Rolando Vera e Ing. Martín Herrán y por el diligenciamiento impreso a este expediente, quedando integrado y reordenado del modo estipulado en la parte dispositiva de la presente.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de jefes de trabajos prácticos y auxiliares docentes de primera categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que se hicieron las consultas pertinentes a los Sres. miembros del jurado para consensuar la fecha de la oposición.

Que - oportunamente - se remite a cada uno de los miembros de dicho Jurado, una copia de la presentación de los aspirantes.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé que dentro de los treinta días hábiles de la remisión aludida en el párrafo anterior: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública);

Que, en virtud de lo convenido con los señores miembros del jurado con relación al tópico antes indicado, surge la necesidad de suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reordenar el Jurado que intervendrá en este concurso - por corresponder - en un todo de acuerdo al orden dado por la resolución CDNAT-2011-045 y a lo dispuesto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria 8/12 (fs.224), a saber:

Titulares:

Prof. SOCORRO CHAGRA
Lic. GRACIELA GALINDO
Prof. RINA EGÜEZ

Suplentes:

Prof. DOLORES SOLBES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012 1.163
Salta, 11 de setiembre de 2012
EXPEDIENTE N° 10.700/10

Prof. GRACIELA ANDREANI
Prof. LIDIA ESPER DE ARIAS
Prof. ENRIQUETA CARMONA
Prof. MARIA ISABEL IBAÑEZ DE LANDRIEL
Ing. JUAN MARTIN TORRES
MSc. MONICA E. ARIAS
Prof. SONIA BENITEZ DE LEIVA
Prof. MARGARITA NIEVA

Veedores:

Estamento de Profesores: Ing. LILIANA PEREZ
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. MARIA EUGENIA DOÑA
Estamento de Estudiantes: Sr. FACUNDO CASTILLO

ARTICULO 2°.- Fijar el día **2 de octubre de 2012 a Hs. 8,00** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR con dedicación semiexclusiva** para la cátedra **MATEMATICA I - Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan de Estudios 2006 - Escuela de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales** y para el cual registraron sus inscripciones, los siguientes aspirantes: **Prof. GUSTAVO ANDRES DELUPI,** **Prof. SILVANA MERCEDES DEL M. PUCA,** **Ing. LILIANA TAMARA DEL M. LEDESMA TUROWSKI,** **Ing. HECTOR RUBEN TARCAYA** y **Lic. ARMANDO HUGO NELSON.**

ARTICULO 3°.- Fijar el día **4 de octubre de 2012 a Hs. 8,00** para la **constitución del Jurado**, en la ciudad de Salta, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público mencionado en el artículo anterior. Dicho Jurado está integrado con las siguientes personas:

Prof. SOCORRO CHAGRA
Lic. GRACIELA GALINDO
Prof. RINA EGÚEZ

Veedores:

Estamento de Profesores: Ing. LILIANA PEREZ
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. MARIA EUGENIA DOÑA
Estamento de Estudiantes: Sr. FACUNDO CASTILLO

ARTICULO 4°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciara las Clases Orales Públicas respectivas.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.
slg.

Ing. Agr. NELIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

MSc.Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales